

BASES PARA EL CONCURSO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS N°007-2026-CECAS-HHUT/DRST/GOB.REG.TACNA

FE DE ERRATAS

Mediante la presente, se comunica que, habiéndose advertido una falta de concordancia entre determinados extremos de las Bases del Concurso de Selección de Personal CAS N.° 007-2026-CECAS-HHUT/DRST/GOB.REG.TACNA y el cronograma vigente del proceso de selección, corresponde efectuar la presente Fe de Erratas, con la finalidad de uniformizar y precisar la información proporcionada a los postulantes.

En ese sentido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 201° del Decreto Supremo N°006-2026-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, dispone que "Los errores materiales y aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancias de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"; se procede a realizar la siguiente rectificación:

En ese sentido, se efectúan las siguientes precisiones:

1. DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

DICE:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO:

A partir del 07 de octubre del 2026 al 31 de diciembre del 2026.

DEBE DECIR:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO:

A partir del 05 de octubre del 2026 al 31 de diciembre del 2026.

2. DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

DICE:

13. FACTORES DE SELECCIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

N°.	FACTORES	PUNTAJE	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERV.
1	Evaluación de Aptos y No Aptos	No tiene puntaje	No tiene puntaje	Revisión del cumplimiento de requisitos generales y específicos señalados en las Bases del concurso.	ELIMINATORIO
2	Evaluación Currículum Vitae (Puntaje mínimo aprobatorio 55 puntos)	De 0 a 100	0.60	Calificación de la documentación sustentatoria de los postulantes declarados aptos; formación académica, capacitación y experiencia laboral, según perfil del puesto y Bases del proceso.	ELIMINATORIO
3	Entrevista Personal	De 0 a 100	0.40	Orientada a analizar la experiencia en el perfil del puesto y profundizar aspectos de la motivación y habilidades del postulante en relación con el perfil del puesto.	

DEBE DECIR:

13. FACTORES DE SELECCIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

N°.	FACTORES	PUNTAJE	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERV.
1	Evaluación Curricular – Etapa Eliminatoria	De 0 a 100	0.60	Comprende la revisión del cumplimiento de los requisitos generales y específicos señalados en las Bases del concurso, así como la calificación de la documentación sustentatoria presentada por los postulantes, correspondiente a formación académica, capacitación y experiencia laboral, según el perfil del puesto y las Bases del proceso.	ELIMINATORIO
2	Entrevista Personal	De 0 a 100	0.40	Orientada a analizar la experiencia en el perfil del puesto y profundizar aspectos de la motivación y habilidades del postulante en relación con el perfil del puesto.	

La presente Fe de Erratas tiene por finalidad adecuar y uniformizar el contenido de las Bases con el cronograma vigente del proceso de selección, garantizando que la información referida a las etapas, factores de evaluación y fechas del proceso guarde la debida concordancia.

En consecuencia, las disposiciones de las Bases que no hayan sido expresamente modificadas mediante la presente Fe de Erratas se mantienen vigentes en todos sus extremos.

La presente Fe de Erratas forma parte integrante de las Bases del Concurso de Selección de Personal CAS N°. 007-2026-CECAS-HHUT/DRST/GOB.REG.TACNA.

Tacna, 21 de setiembre de 2026

**COMITÉ DE EVALUACIÓN CAS
U.E. 401 – HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA**